Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011

CONGRESO DE LA NACIÓN

Comisión Bicameral de Presupuesto
Sub-Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los diez días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Bicameral de Presupuesto los señores: Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Abog. Ramón Duette, Director General de la Comisión Bicameral de Presupuesto, Nelson Fabián Cano M., Director de Control Interno; Lic. Nancy Ruíz Díaz, Directora de Control Interno de la C.B.P, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de Contratación Directa No. 0020/2011. Dicho llamado corresponde a la "Adquisición de Combustibles para la Comisión Bicameral de Presupuesto", programa 09, según C.D.P. N° 00190/2011, P.A.C. Institucional N° 210.205. El Comité de evaluación, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 03 de agosto de 2011 a las 10:00 hs., No habiéndose presentando ninguna oferta.

Por lo que en virtud al inciso "a" del artículo 30 de la Ley 2051/03 que dispone "que no se hubiera presentado oferta alguna". Por lo tanto, esta Comisión de Evaluación recomienda declarar desierto dicho llamado salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas con treinta minutos.----------

Lic. Nancy E. Ruiz Díaz
eta de Adjudicaciones SUB UOC
misión Bicameral de Presupuesto

Nelson Fabian Cano Martinez
Director De Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Abog. Ramón Duette E.
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Por todo lo expuesto y considerando la recomendación del Comité de Evaluación y el inciso "a" del artículo 30 de la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas, se declara desierto el llamado Nro. 0019/2011 correspondiente a Adquisición de Combustibles para la Comisión Bicameral de Presupuesto.----------

Máxima Autoridad

JORGE A. OVIEDO MATTO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Scanned with CamScanner